

*ANEXO 1: INFORMACIÓN ACERCA DE LA EVOLUCIÓN DEL COVID EN CADA ESTADO DE LA
REPÚBLICA MEXICANA*



*Fecha de publicación: Octubre
2020*

TABLA DE CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. OBJETIVO**
- III. SITUACIÓN POR ESTADO**
- IV. GLOSARIO**

I. INTRODUCCIÓN

- En fecha 11 de marzo de 2020, fue declarada por la Organización Mundial de la Salud, como una emergencia de salud pública de importancia internacional, la aparición y propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), considerado ya como pandemia, por lo que los gobiernos en todo el mundo implementaron medidas urgentes de diversa naturaleza para contrarrestar el contagio de dicho virus.
- El Consejo de Salubridad General de los Estados Unidos Mexicanos tuvo a bien acordar el 12 de mayo de 2020, en su tercera reunión de la Sesión Permanente, medidas para continuar con la mitigación de la epidemia causada por el virus SARS-CoV-2, después de la Jornada Nacional de Sana Distancia; la implementación de las mismas le corresponde a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.
- Mediante publicaciones del 14 y 15 de mayo del año en curso, en el Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Salud dio a conocer el Acuerdo por el que se establece una estrategia para reanudar con las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la continuación de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias; a partir de este acuerdo se dio inicio al proceso de apertura gradual, ordenada y cauta, dividido en tres etapas. Este mismo acuerdo ordena la elaboración de lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral.
- Derivado de lo anterior, AIESEC en México, como parte de AIESEC International, se alinea a las medidas de salud y prevención nacionales e internacionales, con objetivo de garantizar la seguridad y salud de todos los involucrados en las actividades de la organización.
- Por ese motivo, AIESEC en México, adopta las medidas establecidas en el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad desarrollado por el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece las estrategias que se implementarán para reanudar con las actividades multitudinarias, sociales, educativas, culturales y económicas en el país, la cual será de manera progresiva y apegada a los estándares mínimos de seguridad contra riesgo de contagio. Dichas medidas de seguridad están basadas en un sistema de semáforo y un Comité de Monitoreo hacia la Nueva Normalidad, que permite evaluar el riesgo epidemiológico relacionado con dicha reanudación de actividades, el cual se encuentra facultado para establecer acciones extraordinarias adicionales a las ya establecidas.
- A través del presente documento se encontrará la información acerca de la evolución del COVID detalladamente, proveniente de las páginas de los gobiernos de cada Estado de la República Mexicana.

II. OBJETIVO

El objetivo principal de este documento es proporcionar información sobre los lineamientos sanitarios para poder prevenir el contagio y salvaguardar la salud de todos los involucrados en los programas de intercambio y de aliados de AIESEC en México. AIESEC en México hace un llamado a atender las recomendaciones oficiales establecidas por el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, así como el de las entidades federativas, y organismos internacionales reconocidos en la materia.

III. INFORMACIÓN COVID-19 POR ESTADO

<i>ESTADOS DONDE AIESEC CUENTA CON OFICINAS LOCALES</i>	<i>LINK</i>
MÉXICO	https://coronavirus.gob.mx/
Aguascalientes	https://www.aguascalientes.gob.mx/coronavirus/
Ciudad de México	https://covid19.cdmx.gob.mx/
Coahuila	https://www.saludcoahuila.gob.mx/COVID19/
Durango	http://covid.durango.gob.mx/
Estado de México	https://salud.edomex.gob.mx/salud/covid
Guanajuato	https://coronavirus.guanajuato.gob.mx/
Jalisco	https://coronavirus.jalisco.gob.mx/
Michoacán	https://covid19.srs.care/#/michoacan
Nuevo León	https://www.nl.gob.mx/coronavirus
Oaxaca	https://www.oaxaca.gob.mx/salud/covid-19/
Puebla	https://previenecovid19.puebla.gob.mx/
Querétaro	https://www.queretaro.gob.mx/covid19/
Sinaloa	http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/coronavirus_ /
Sonora	https://www.sonora.gob.mx/coronavirus/inicio.html
Tabasco	https://covid19.sstabasco.gob.mx/
Tamaulipas	https://coronavirus.tamaulipas.gob.mx/
Veracruz	http://coronavirus.veracruz.gob.mx/
Zacatecas	https://www.saludzac.gob.mx/home/

IV. GLOSARIO

- COVID-19: Es una enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2.
- Caso sospechoso: Todas aquellas personas que presenten 2 o más de los síntomas asociados a COVID-19.
- Síntomas asociados a COVID-19:
 - Fiebre
 - Tos
 - Cansancio
 - Dolor muscular y/o de articulaciones
 - Dolor de garganta
 - Diarrea
 - Conjuntivitis (secreción ocular) o irritación
 - Dolor de cabeza (cefalea)
 - Pérdida del sentido del olfato o del gusto
 - Escurrimiento nasal
 - Señal de alarma: somnolencia
 - Señal de gravedad: dificultad para respirar
- Equipo de Protección Personal (EPP): son equipos, piezas o dispositivos que evitan que una persona tenga contacto directo con los peligros de ambientes riesgosos, los cuales pueden generar lesiones y enfermedades, tales como cubrebocas, careta y guantes.
- Personas en situación de riesgo o vulnerabilidad: Todas aquellas personas que presenten alguna de las siguientes condiciones:
 - Personas mayores de 60 años
 - Mujeres embarazadas
 - Personas con discapacidad
 - Personas que padecen enfermedades crónicas como cáncer, diabetes, enfermedades respiratorias y cardíacas.
- Participantes de nuestros programas de intercambio: Toda persona física y moral que realice actividades relacionadas con AIESEC en México.
- Sana Distancia: Medida social para disminuir el riesgo de contagio en la propagación de la enfermedad provocada por virus SARS-CoV-2, consistente en mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas en los espacios donde ocurra alguna interacción.